

***INFORME DE GESTIÓN DEL DIPUTADO ANTONIO
BERNABEL COLON, CORRESPONDIENTE AL AÑO
2012-2013.***



***PARTICIPACION EN LAS COMISIONES DE
TRABAJO DE LA CUAL FORMO PARTE***





Actividad de la Comisión de Educación



ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN ENERGIA Y MINAS



**ACTIVIDAD EN LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

INFORME DE GESTIÓN DEL DIPUTADO ANTONIO BERNABEL COLON, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012-2013.

De acuerdo a lo establecido en nuestra constitución en su artículo 92 y el reglamento interno de la Cámara Diputado, donde los legisladores deben rendir cada año un informe de gestión, presento mis memorias, asumiendo como siempre el compromiso de hacer una digna representación de quienes confiaron en mi dándome su voto para representar nuestra comunidad.

COMISIONES A LA QUE PERTENEZCO Y OTRAS PARTICIPACIONES

- 1) Comisión de Educación**
- 2) Comisión de Energía**
- 3) Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- 4) Miembro del Grupo Amistad Costarricense**
- 5) Grupo Amistada de Nicaragua**
- 6) Invitado a la Comisión de Agricultura**

PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

Gastos para alimentos

Reparación de viviendas

Gastos para educación

Gastos de Oficina

Ayuda de Fundaciones

Ayuda para gastos de funerales

Este programa lo realizo con una inversión de **RD\$50,000.00 (cincuenta mil pesos mensuales)** a través del Fondo Social suministrado por la Cámara de Diputado.

PROYECTOS E INICIATIVAS SOMETIDAS POR QUIEN SUSCRIBE Y DE LOS QUE HE TOMADO PARTE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LAS FOTOS DE LOS PATRICIOS JUAN PABLO DUARTE, FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ Y MATÍAS RAMÓN MELLA, COMO OBLIGATORIAS Y ÚNICAS A SER COLOCADAS EN TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PAÍS.

Depositado el 6 de marzo de 2013. En orden del día el 08/05/2013 tomado en consideración el 08/05/2013.

Enviado a la comisión permanente de cultura en la sesión no.20 del 08/05/2013. Plazo vencido el 07/06/2013. Con informe de Comisión para 1era discusión recibido el 25/06/2013. En orden del día para 1era. Discusión el 16/07/2013. Declarado de urgencia el 16/07/2013. Declarado de urgencia y aprobado en 1ra. Lectura con informe en la sesión no.40 del 16/07/2013.el 16/07/2013. Orden del día de siguiente sesión el 16/07/2013.

Declarado de urgencia y aprobado en segunda Lectura con informe en la sesión No.41, extraordinaria, del 16/07/2013. Registro no.01047 del 16/07/2013. Auditado el 24/07/2013. Firmado presidencia y secretarios el 25/07/2013. Certificado el 25/07/2013. Despachado al senado mediante oficio no.00413, el 25/07/2013, aviso al proponente mediante oficio no.00414, el 25/07/2013, aviso al vocero del bloque del partido de la

Liberación Dominicana (PLD), mediante oficio no.00415, el 25/07/2013, aviso al vocero del bloque del partido revolucionario dominicano (prd), mediante oficio no.00416, el 25/07/2013, aviso al vocero del bloque del partido reformista social cristiano (prsc), mediante oficio no.00417, El 25/07/2013, y aviso al presidente de la comisión permanente

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE.

(Proponente(s) Diputados; Altagracia Mercedes González González - PLD., ; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Héctor Darío Félix Félix -PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; David Herrera Díaz - PRD; SantoYnilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Milcíades Marino Franjul Pimentel - PLD; Carlos María García Gómez - PLD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Carlos Marién Elías Guzmán - PLD; Elías Rafael Serulle Tavárez - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD).

DEPOSITADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012. (REF.02099-2010- 2016-CD). EN ORDEN DEL DÍA EL 20/11/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 20/11/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

EN LA SESIÓN NO.26 DEL 20/11/2012. PLAZO VENCIDO EL 20/12/2012. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.13 DEL 16/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 16/05/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.

»Iniciativa Número: 03388-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y GARANTÍAS ELECTORALES.

(Proponente(s) Diputados; Ruddy González - PRD; Pedro Carreras Santana- PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Aníbal Rosario Ramírez – PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Adelis Olivares - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Luis Ramón Peña - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD).

DEPOSITADO EL 28 DE AGOSTO DE 2012. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 18/09/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 18/09/2012.

ENVIADO A LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA LAS INICIATIVAS Nos. 02752-2010-2016-CD y 01934-2010-2016-CD, EN LA SESIÓN NO.09 DEL 18/09/2012. PLAZO VENCIDO EL 18/10/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2013, EL 26/07/2013.

»Iniciativa Número: 03344-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÓN MENSUAL DELESTADO DE QUINCE MIL PESOS (RD\$15,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL ANTONIO SANTANA. (Proponente(s) Diputado; Antonio Bernabel Colón - PRD). DEPOSITADO EL 18/12/2008. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 06244-2006-2010-CD. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA).

»Iniciativa Número: 00261-2010-2016-CD

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACION, ONAPLAN, Y AL MINISTERIO DE HACIENDA, LA REINTRODUCCIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL AÑO 2012 DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y DE BIENESTAR SOCIAL

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, ALIANZA CIBAEÑA, LAS 37 POR LAS TABLAS, CASA DE ARTE, ATENEO AMANTES DE LA LUZ Y ACCIÓN CALLEJERA. (Proponente(s) Diputados; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Máximo Castro - PRSC; Abel Atahualpa Martínez Durán - PLD; Francisco Antonio

Matos Mancebo -PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD). DEPOSITADO EL 12/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO VENCIDO EL 19/08/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. PLAZO VENCIDO EL 30/09/2011.

»Iniciativa Número: 01582-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. (Proponente(s))

Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Marino Hernández Alberto - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Máximo Castro - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; José Alberto Vásquez Fernández - PLD; Jesús Martínez Alberti - PLD; Alfredo Martínez - PLD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Juan Julio Campos Ventura - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Santo Ynilio Ramírez Bethancourt - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; José Ernesto Morel - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Adelis Olivares - PRD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Plutarco Pérez - PLD; Pedro Carreras Santana - PRD; José Francisco A A Santana Surriel - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD;

Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Ruddy González - PRD). DEPOSITADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 05/03/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/03/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/03/2013. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA Y LA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA SESIÓN NO.03, EXTRAORDINARIA, DEL 05/03/2013. PLAZO VENCIDO EL 04/04/2013. CON INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA PARA 1ERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 09/05/2013. CON INFORME

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCIÓN DE BARRERO, DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ, PROVINCIA DE SANTIAGO, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORÍA Del DISTRITO MUNICIPAL. (Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Máximo Castro - PRSC; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD).DEPOSITADO EL 19 DE MARZO DE 2013. (REF.02323-2010-2016-CD).»Iniciativa Número: 04030-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO Y LA SECCIÓN BONITO QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL. (Proponente(s) Diputados; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Aníbal Rosario Ramírez – PRD; Hugo Fernelis Fortuna Tejeda - PLD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Luis Romeo Jiménez Caminero – PLD-BIS; Máximo Castro - PRSC; Juan Hubiere Del Rosario – PRDMIUCA; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Omar Eugenio De Marchena González - PRSC; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Ruddy González - PRD; José Ernesto Morel

- PRD; Adelis Olivares - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; María Aracelis Duarte Duarte - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Eugenio Cedeño Areché - PRD; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Rubén Darío Luna - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Carlos Borrromeo Terrero Reyes - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Marino Hernández Alberto - PLD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Virgilio Merán Valenzuela - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Virgilio Manue González Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD;). DEPOSITADO EL 2 DE ABRIL DE 2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 23/04/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 23/04/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.15 DEL 23/04/2013. PLAZO VENCIDO EL 23/05/2013.

»Iniciativa Número: 04151-2010-2016-CD

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, MUNICIPIO DE SANTIAGO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, QUEDA ERIGIDA COMO SEGUNDA CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (Proponente(s) Diputados; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Demóstenes Willian Martínez Hernández - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona - PLD; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Máximo Castro - PRSC; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Víctor Valdemar Suarez Díaz - PLD). DEPOSITADO EL 04 DE JUNIO DE 2013.

»Iniciativa Número: 04406-2010-2016-CD

VIAJES OFICIALES EN REPRESENTACION DE LA CAMARA DIPUTADOS

1	Pasaje y Viáticos	10/12/12/ al 11/12/12	Roma, Italia	Séptima Asamblea Parlamentaria Consultiva para la Corte Penal Internacional y el Estado de Derecho
2	Pasaje y Colaboración	26/12/12 al 28/12/12	Miami, Florida	Participar en el Seminario Mujer y Liderazgo, Talento femenino Mas alta Dirección
3	Pasaje y colaboración	20/12/12 al 22/12/12	Nueva York, EEUU	Participar la 13 Conferencia Anual de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos
4	Pasaje y Colaboración	1/05/13 al 5/05/13	Nueva Jersy, EEUU	Lanzamiento CDI
5	Pasaje y Colaboración	15/07/12 al 19/07/13	Miami, Florida	Participar en la sexta Conferencia Nacional de integración de inmigrante

INFORME DE ASISTENCIA

AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012- 2013
19	1	73

ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENCIAS

ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2012- 2013
92	99

ASISTENCIA IDEAL **93**

ASISTENCIA REAL **92**

AUSENCIAS **1**

AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2012-2013	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENC
19	1	73	

ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 93 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)		PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2012-2013	
92		92	
92		92	